

AND MAN

FAMOBA S.A.

Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el día 9 de abril de 2018

En Madrid, a 20 de abril de 2018, en el domicilio social de la sociedad, calle Gavilanes nº 1, se reúnen, presentes o representados, la totalidad de los socios que poseen la totalidad del capital social de FAMOBA S.A. en los siguientes porcentajes:

Don Francisco Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Herrero	8%
Doña Marta Moreno Herrero	8%
Doña Almudena Moreno Herrero	8%
Don José Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Vicente	8%
Don Ignacio Moreno Vicente	8%
Doña María Moreno Vicente	8%
Doña María Martín Moreno	8,4%
	200 Zoo- 1000
En su propio nombre y en representación de	8,3%
Doña Marta Martín Moreno Doña Mercedes Martín Moreno	8,3%
D ~ {1 D - Manage	8%
Doña Álvaro Bayo Moreno	
en su propio nombre y en representación de	1%
Doña Ana Moreno Bardají	8%
Doña Ana Bayo Moreno	8%
Don Carlos Bayo Moreno	8/0

Todos ellos aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la entidad con el siguiente

Orden del día

1°. Análisis de la gestión social en el ejercicio 2017 y aprobación si procede

2°. Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2017

3°. Redacción y aprobación del acta si procede

Todas las representaciones se acreditan en forma legal a satisfacción de la Junta. Asisten pues, presentes o representados, los quince accionistas con derecho a voto titulares del 100% del capital social.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de esta Junta Don José Moreno Bardají y Don Francisco Moreno Bardají respectivamente.

Por el Presidente se declara válida la constitución de la Junta Universal

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la propuesta de Orden del día, que se acepta por unanimidad. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta los siguientes

Acuerdos

Primero

Aprobar por unanimidad la gestión realizada por la sociedad y por todos sus órganos de gestión y gobierno durante el ejercicio 2017, agradeciéndoles todos los presentes las gestiones realizadas, y aprobar así mismo por unanimidad la memoria de gestión.

Segundo

Aprobar por unanimidad las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2016, de las que destacan las cifras siguientes:

Cuenta de pérdidas y ganancias

la de perdidas y gariariolas	
Resultado de explotación	10.906,88 €
Resultado financiero	1.939,42 €
Pérdidas de ejercicios anteriores	3.862,28 €
Resultado del ejercicio	8.984,02 €

Balance

Inmovilizado	78.047,92 €
Activo circulante	516.844,45 €
Total Activo	594.892,37 €

Fondos propios	
Provisiones para riesgos y gastos	
Acreedores a corto plazo	
Total pasivo	

135.918,34 € 348.967,59 € 110.006,44 € 594,892,37 €

Se acuerda por unanimidad que el resultado de este ejercicio quede como remanente en la sociedad.

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.

V° B° el Presidente

El Secretario

Y a petición del Presidente firman asimismo todos los accionistas presentes o asistentes con representaciones:

Erancisco Moreno Bardají

José Moreno Bardají

María Martín Moreno

Álvaro Bayo Moreno